

**ACUERDOS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA JUNTA DE CENTRO
DE LA E. T. S. DE INGENIERÍAS INFORMÁTICA Y DE
TELECOMUNICACIÓN
CELEBRADA EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2020**

A las 09:30 horas en segunda convocatoria, se reúne vía telemática (<https://meet.google.com/upn-ogko-fey>) la Junta de Centro de la *E.T.S. de Ingenierías Informática y de Telecomunicación* en sesión extraordinaria, presidida por D. Pedro García Teodoro, actuando como Secretario D. Jesús García Miranda.

Tras el debate del orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos.

ACUERDOS

PRIMERO: Se aprueba, tras debate, por asentimiento la modificación del acuerdo de estudios para el Doble Grado en Ingeniería Informática y Administración y Dirección de Empresas.

SEGUNDO: Sobre el calendario de exámenes para el curso académico 2020-2021, se aprueba por asentimiento de los presentes dejar el calendario tal y como está y buscar algunas franjas con pocos exámenes que puedan ser usadas para incidencias.

TERCERO: Sobre la propuesta de estructura de horarios para el curso académico 2020-2021, se acuerda:

- Grado en Ingeniería Informática. Se aprueba con 0 votos en contra y una abstención.
- Doble Grado en Ingeniería Informática y Matemáticas. Se aprueba por unanimidad.
- Doble Grado en Ingeniería Informática y Administración y Dirección de Empresas. Se aprueba por unanimidad.
- Grado en Ingeniería de Tecnologías de la Telecomunicación. Se modifica ligeramente la propuesta inicial: se corrigen los errores vistos en primero A, y se intercambian las prácticas de las asignaturas que tenían cuatro horas seguidas. Se aprueba por unanimidad.
- Máster Universitario en Ingeniería Informática. Se aprueba por unanimidad.
- Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación. Se aprueba por unanimidad.

Sin más asuntos a tratar, el Sr. Director da por terminada la sesión a las 12:50 horas.

